

**¿ESTÁ DE ACUERDO EN HACER PÚBLICOS SUS DATOS PATRIMONIALES?**

SI

NO

EN CASO DE QUE SU RESPUESTA SEA AFIRMATIVA, PERO USTED DESEA QUE SEA PARCIALMENTE PÚBLICA, DEBERÁ SELECCIONAR LA INFORMACIÓN QUE SE EXCEPCIONE DE LAS SIGUIENTES OPCIONES:

- En ingresos netos, los correspondientes a los recibidos por actividad industrial y/o comercial, financiera y otros, así como el monto total de los ingresos considerados a los antes citados.
- En bienes inmuebles, el valor de la contra prestación y moneda.
- En bienes muebles, el valor de la contraprestación y moneda.
- En vehículos, el valor de la contraprestación y moneda.
- En inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores, el saldo.
- En adeudos, el monto original, el saldo y el monto de los pagos realizados.

SECRETARÍA DE FISCALÍA  
Unión de Tula, Jalisco  
C.P. 40500



UNION DE TULA

Tel 318 3710111 Ext. 1111  
jysu@sermib.fiscaldetula.jalisco.gob.mx

# CONTRALORIA MUNICIPAL

## DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES - MODIFICACIÓN

RFC CON HOMOClave: GAAA901010JY1

Unión de Tula, Jalisco. A 30 DE Julio DEL 2020

C. ALEX RAFAEL GARCÍA AGUILAR

Presente.

Declaración Patrimonial  
y de Intereses - Modificación

POR ACUERDO DEL DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE ESTA SECRETARÍA,  
ACUSAMOS RECIBO DE SU DECLARACIÓN PRESENTADA EN ESTA FECHA, PARA INCORPORARLA A SU EXPEDIENTE.

Atentamente.

Este acuse de recibo será válido cuando tenga el sello y la firma del responsable del centro de recepción autorizado por esta Secretaría.

Lic. Javier Ernesto García Flores  
Contralor Municipal

